

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA INGEORIENTE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 4 de marzo del 2013, siendo las 11h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle V1 número N73-94 intersección V en la Urbanización El Condado, se reúnen los socios de la compañía INGEORIENTE CIA. LTDA. con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Socios:

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

- a) El señor Freddy Ricardo Núñez Pazmiño, por sus propios y personales derechos, en representación de diez (10) participaciones de USD \$1,00 cada una.
- b) El señor Fausto Gilmar Gutiérrez Borbua, por sus propios y personales derechos, en representación de novecientos noventa (990) participaciones de USD \$1,00 cada una.

Preside la Junta, el señor Freddy Ricardo Nuñez Pazmiño y actúa como Secretaria la señora Ximena Elizabeth Núñez Pazmiño. El señor Presidente dispone que el señor Secretario compruebe el quórum presente.

Los socios concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado, por lo que resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

En consecuencia, por unanimidad los socios de la Compañía INGEORIENTE CIA. LTDA. resuelven tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2012.
2. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente del ejercicio 2012.
3. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

En tal virtud, pasan a conocer los puntos del Orden del Día:

**1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2012.**

El Presidente pone en consideración de los socios los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Dichos documentos son incorporados al expediente de esta Junta. Los socios luego de deliberar, deciden aprobar por unanimidad los documentos antes señalados relativos al ejercicio económico del año 2012 de conformidad con la Ley.

**2. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente del ejercicio 2012.**

Toma la palabra el Secretario y procede a leer el informe de actividades presentado por la Gerente y acto seguido, mociona que se proceda a aprobar el informe antes mencionado. Los socios, luego de deliberar deciden aprobarlo por unanimidad.

**3. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.**

Respecto de este punto, la señora Secretaria manifiesta que conforme se desprende de los resultados económicos del ejercicio económico del año 2012, que fueron puestos en conocimiento de los señores socios y que fueron aprobados en el punto anterior, se puede verificar que la compañía luego del pago de la respectiva participación laboral y del impuesto a la renta, el resultado del ejercicio económico del año 2012 generó una utilidad para la compañía por un monto de USD \$ 11. 985, 85 por lo que se envía este monto a la cuenta de otras utilidades retenidas. Luego de las debidas deliberaciones, los socios verifican lo mencionado por la Secretaria y por no existir nada que resolver sobre este punto pasan a conocer el siguiente punto del orden del día.

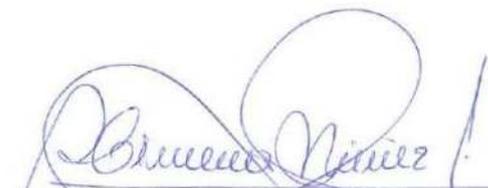
No habiendo otro asunto que tratar, a las 13h00 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 13h15 se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al inicio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

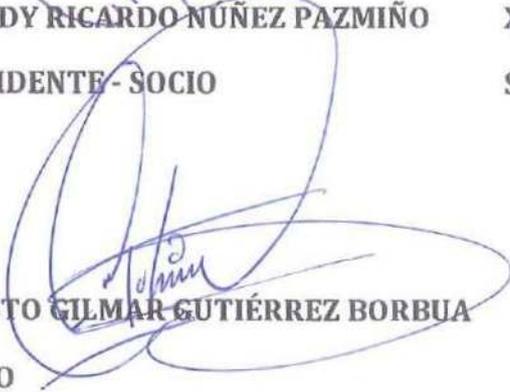
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios.



**FREDDY RICARDO NÚÑEZ PAZMIÑO**  
**PRESIDENTE - SOCIO**



**XIMENA ELIZABETH NÚÑEZ PAZMIÑO**  
**SECRETARIA**



**FAUSTO GILMAR GUTIÉRREZ BORBUA**  
**SOCIO**